



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00706024- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La Resolución decanal RD-2023-1398-E-UNC-DEC#FFYH, que designa la Junta examinadora que intervendrá en desarrollo del CONCURSO CERRADO INTERNO de antecedentes y oposición destinado a cubrir 1 (un) cargo categoría 366-5 del Agrupamiento técnico-profesional (5B), para desempeñarse en el Área de Informática de la Facultad, en los términos previstos en las actas paritarias nº8 y nº 40; y

CONSIDERANDO:

que en la mencionada Resolución se ha omitido, por error, indicar el nombre del representante titular de la Junta paritaria, resultante del sorteo correspondiente (ACTA-2023-00781899-UNC-AO#FFYH);

que en consecuencia, corresponde rectificar la resolución;

Por ello

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. RECTIFICAR el 1º artículo de la RD-2023-1398-E-UNC-DEC#FFYH para que donde dice "En representación de la Comisión paritaria Primer suplente: Guillermo Daniel Gor (Fac. Cs. Exactas, físicas y naturales)" diga "En representación de la Comisión paritaria Titular: Enrique D'intino (Fac. de Cs. médicas) Primer suplente: Guillermo Daniel Gor (Fac. Cs. Exactas, físicas y naturales)".

ARTÍCULO 2°. Comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

NG